



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00125055- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2025-00125055- -UNC-ME#FCC, por el cual el Secretario de Posgrado solicita se fije fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la estudiante Daniela Barzola, DNI N° 32.082.253 en la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital carrera cogestionada por las Facultades de Lenguas y Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Y CONSIDERANDO

Que mediante RD-2022-820-E-UNC-DEC#FCC fue aprobado el proyecto de Trabajo Final presentado por la estudiante Daniela Barzola, DNI 32.082.253.

Que por RD-2024-768-E-UNC-DEC#FCC, se aprobó el cambio de Título de tesis a "Plan de Comunicación Estratégica en Plataformas Digitales para el Informativo Acontecer"

Que por RD-2025-397-E-UNC-DEC#FCC se conformó el tribunal a cargo de evaluar el trabajo final de la estudiante.

Que la Lic. Barzola ha cumplimentado los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Reglamento de la Carrera.

Que resulta necesario fijar fecha y hora como fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la Especialización.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Fijar para el día 28 de julio de 2025 a las 9:00 hs, como fecha y hora para la emisión de dictamen definitivo y calificación del trabajo final de la estudiante Daniela Barzola, DNI N° 32.082.253, correspondiente a la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital codictada por las Facultades de Lenguas y Ciencias de la Comunicación de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a Despacho de Alumnos de la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archivar.

